

PRESENTACION DEL LIBRO “DERECHO MILITAR, TEMAS DE ACTUALIDAD”

COLLOQUIA

EI El día veintiocho de marzo del año en curso, tuvo lugar la presentación de la obra colectiva de Derecho Militar temas de actualidad, en la Aula Magna Jacinto Pallares de la Facultad de Derecho de la UNAM, en la que participaron el Maestro Marco

Antonio Vázquez Valdez, el licenciado Jorge Quiroz Richards, el Maestro Sergio Méndez Silva y el Maestro Alejandro Carlos Espinoza, de los que se leyó su historia curricular.



La presentación comenzó con la intervención del Maestro Marco Antonio Vázquez Valdez, quien comentó que en esta obra participaron académicos, investigadores, militares en activo y

militares en situación de retiro, la obra en su opinión representa un nuevo paradigma en las ciencias jurídicas del país, el derecho militar estuvo lejos del escrutinio público y como algo de lo que no se podía conocer ni hablar, mas esta obra tiene la intención de hacer amigable a todo público el Derecho Militar.

Es una obra con una visión muy amplia que toma punto de vista interno (del personal militar) y externos (académicos e investigadores), con rigor metodológico, así como también interdisciplinaria, esta obra sin duda contribuye a crear un espacio de reflexión, se pronuncio en relación a tres artículos de esta obra, en los que principalmente destaca que el derecho militar no se puede quedar atrás respecto de los avances jurídicos y las renovaciones como salir del corte inquisitivo militar a uno de corte acusativo, mas garantista y la subordinación del mismo hacia los derechos fundamentales.





desconocimiento de la materia y su especialización, esta obra facilitara el estudio de esta materia debido a su orden.

En su opinión cada capítulo seria una tesis o un ensayo, comento algunos de los títulos contenidos en esta obra los cuales se encuentran especializados pero explícitos, hizo precisiones de las instituciones y legislación militar las cuales fundamentan el orden al que está sujeto el personal militar, comenta la oralidad como nueva tendencia también de esta materia, así como también la integración con el derecho internacional, lo califica como derecho público.

En su opinión no se subordina, no se afecta, pero si se cuestiona, los derechos humanos de los ciudadanos por el solo hecho ser un ente, los derechos humanos de los militares en una cuestión de acción, y los derechos de militares entre militares, es por ello que los Estados deben conocer el derecho humanitario el que solamente se aplican en conflictos armados.

Es una obra que importa no solo a la academia sino también a la sociedad civil, pues hace público el derecho militar que anteriormente solo era conocido por especialistas y militares, realizo una exposición del artículo con el que participo en esta obra, cerrando su participación con la bienvenida a esta obra.

De esta manera se le cedió el uso de la palabra al licenciado Jorge Quiroz Richards, quien en su ponencia resalto que esta obra es un trabajo arduo, por el



Expresó sus congratulaciones a esta obra el mundo desconocido del Derecho Militar, menciono que esta obra contiene los núcleos pero que esta materia tiene muchas ramificaciones, relación con tratados internacionales, haciendo una invitación a revisar determinados artículos del libro.

Tocó el turno de participar al Maestro Sergio Méndez Silva, participación en la que destaco la importancia en estos momentos que el país atraviesa en materia de seguridad pública, el tópico de Derecho Militar, temas hoy tan necesarios e importantes.

Temas que aborda esta obra y es necesario que la sociedad mexicana los conozca y participe del debate de estos temas, como lo son los intereses de la nación en el que las fuerzas armadas están ahí para su defensa, uno de esos intereses nacionales son los derechos humanos, por lo que este también forma parte de la tutela de las fuerzas armadas.

Hablo de la reforma constitucional en la que los tratados que contengan disposiciones normativas sobre derechos humanos van a tener el mismo rango que la constitución, y así se constitucionaliza del principio pro persona, lo que calificó como un avance extraordinario en nuestro país, y la regulación jurídica de la intervención de las fuerzas armadas, en qué momento intervendrán como sus límites y alcances.



Continuando para concluir con esta presentación, inició su ponencia el Maestro Alejandro Carlos Espinoza, en la que enfatizó que este libro viene muy acorde con el momento que se vive, dado que aborda la temática bajo una visión académica, crítica, analítica y sobre todo profundiza sobre cada uno de los temas.

EL Derecho Militar Mexicano se inspira en el Derecho Militar y Español y hoy debemos construir nuestro propio derecho militar, a la luz, al tenor de la reforma constitucional de 18 de junio de 2008, respetando los ejes rectores, servicio, disciplina y obediencia, en un libro como este no podía faltar la adición de los derechos humanos y su lectura constitucional, sin perder de vista que esta reforma se endereza en el sentido que hablaremos de derechos humanos y ya no de garantías individuales y a esto no podrá substraerse la justicia militar.

Otro aspecto que destacó en la obra es que en México es prácticamente inusual encontramos un análisis dogmáticos sobre la justicia penal militar y más aun sobre figuras específicas como la hay en esta obra, asimismo resaltó varios artículos y coautores como enriquecimiento de este libro, el que es plural e incluyente, cerrando así con su exposición y la entrega de reconocimientos por parte de la Jefa de la División de Universidad Abierta y Educación Distancia, Doctora Alma de los Ángeles Ríos Ruiz.

